

Presentes

~~Sesión 110~~

Día 10 de Diciembre de 1891.-

Prs. Presidente

Bara

Guibo

Herrera

Con aviso

García

Dada lectura del acta de la anterior que fué aprobada, declarese abierta la sesión, siendo las 2 p.m.

Acto continuo se resolvió:

- a) - Mandar liquidar por Contaduría el expediente n.º 2508 de "La Argentina" en la forma que se detalla en el decreto de esta fecha, en vista de la conformidad del representante de la misma.-
- b) - Devolver al Abogado del Consejo el exped. n.º 1860 y el n.º 2097, a fin de que proyecte la contestación de su referencia.-
- c) - Conceder al Inspector Nacional, D. Luis Suárez la licencia que solicita (exp.º 2707)
- ch) - Autorizar al Depósito para que facture solamente los 100 tinteros de plomo a que se refiere el exped.º 2471.-
- cl) - Dirigir a los Concejales leales de la Capital la circular a que se refiere el expediente n.º 2563, sobre computura de muebles.-
- e) - Autorizar al Depósito para que elija la muestra de fusil de madera, más basta, a que se refiere el exped.º n.º 2555, siempre que su precio no exceda de \$2 1/2 cada uno.-
- f) - Manifestar al Sr. Intendente municipal que el terreno de 20'20 metros, a la calle Lavalle y 61 metros a la de San Lorenzo (Belgrano), a que se refiere el expediente n.º 2557, es útil a los fines que se propone este Consejo.-
- g) - Autorizar al Jefe del Depósito para imprimir las planillas y demás formularios a que se refiere en el expediente n.º 2711.-
- h) - Aceptar la renuncia del portero del Depósito Baldomero Castro, cuyo puesto queda vacante, por ahora, en vista de la disminución de trabajo. (exp.º 2715).-
- i) - Mandar archivar el telegrama del Inspector de Colonias (exp.º 2709), y la nota del Sr. Dier Mori, sobre reemplazo de D. Félix García, en la Comisión examinadora (exp.º 2743)
- j) - Acusar recibo de los siguientes oficios de abogados en que se justifica haber-

Hecho los depósitos que se expresan:

Luzada de Instrucción (D. Centeno)	— — — — —	\$ 64	(Exp ^{te} 2716)
1 ^a Instancia (D. Poma)	— — — — —	" 600	(2735)
Id (D.)	— — — — —	" 5	(2749)

- k) - Aceptar como resolución los informes de la Comisión Didáctica, recaído en los exped^{tes} del Inspector Sr. Berreyra n.º 2224 y del Inspector Sr. Dín Mori n.º 2323, dirigiéndose al efecto las notas acordadas. -
- l) - Restablecer el horario continuo, en el 16.º Distrito Escolar, en vista de lo informado por la Inspección y la Comisión Didáctica, y de acuerdo con lo propuesto por el Consejo Escolar del mismo. - (Exped^{te} 2373). -
- ll) - Mandar publicar el informe del Inspector Sr. Vedia, recaído en el expediente n.º 2216. -
- m) - No hacer lugar a lo pedido por la Comisión de Educación de San Luis en el exped^{te} n.º 2328, sobre subvención a las clases de Artes y Oficios, en vista de lo informado por la Inspección y por las Comisiones de este Consejo. -
- n) - Aprobar lo propuesto por el representante de D. Eduardo Parravicini, D. L. Coria (Exped^{te} 2645) respecto a la forma en que aquél ha de efectuar a este Consejo el abono de los derechos del 10 p/o que le corresponden en los autos testamentarios de D.ª Dolores Wouet de Parravicini, debiendo el Sr. D. Eduardo Parravicini extender escritura pública de traslación de propiedad de la finca situada en la calle de Piedras n.º 908 a 912 que da en pago, y la cual está tasada en Lib. 200\$ y haciendo además entrega, en efectivo, de los \$ 7.796'07⁴/₁₀₀ suma que, agregada a la del valor de la referida finca, completa los 53.996'07 que importan los citados derechos. -
- ñ) - Mandar proveer por depósito (si lo hay) los útiles pedidos por el Estado Mayor del Ejército en el exped^{te} n.º 1600
- o) - Acceder a lo solicitado por el Centro "Unión Normalista" en el expediente n.º 2626, sobre admisión a examen, de sus alumnos. -

- p) - No haber lugar a lo solicitado por D. Sabino Chesio, en el expediente N.º 2541, de acuerdo con lo informado por la Comisión Didáctica. -
- q) - Dirigir al Consejo Escolar del 14.º Distrito la nota acordada sobre la validez de los diplomas de las empleadas, a' que se refiere el exped.º N.º 2.416
- r) - Mandar archivar los exped.ºs N.ºs 1878, 2522 y 2556, devueltos por la Comisión Didáctica. -
- rr) - No haber lugar a lo solicitado por el Colegio de los Ss. Coramios, en "La Plata", exped.º N.º 2.678. -
- s) - Poner a disposición del Instituto Geográfico de esta Capital, internamente, y hasta que se halle un local para su instalación, el salón bajo de las oficinas de este Consejo, en atención a lo expuesto por el Presidente de dicha Asociación y en vista de la utilidad pública que reporta a la instrucción general del país. (Exped.º 2710). -
- t) - Autorizar al Consejo Escolar del 12.º Distrito para abonar del fondo de matrículas, el exceso de gasto de gas de la escuela N.º 1 (Exped.º 2.289). -
- u) - Mandar proveer por Depósito los libros a' que se refiere el Consejo Escolar del 6.º Distrito (Exped.º 2687) y los que solicita la Dirección General de Escuelas de la Provincia de Buenos Aires, (Exped.º 2201). -
- v) - Suprimir la escuela especial de Taquigrafía (a' contar de 1.º de Enero próximo) en vista de lo informado por la Comisión especial (Exped.º 2.224), debiendo pasar los útiles, bajo inventario, al Depósito. -
- w) - Aprobar la medida tomada por el Consejo Escolar del 5.º Distrito, respecto a' los sueldos de la Ayudante, D.ª Ana Magliotto. (Exped.º 2.746). -
- x) - Aprobar la rendición de cuentas de útiles del 9.º Distrito Escolar (Exped.º 2.694)
- 2) - Mandar abonar:
- | | | | |
|--|--------------|----------|-------|
| A D. Joaquín M. Belgrano, por honorarios | — \$767'65 — | (Exped.º | 1222) |
| A D. Mauro Drabo, por id | 60'00 | (" " | 2570) |
- 2) - Nombrar Subreceptor de la Escuela Superior de varones del 7.º Distrito a' D. Antonio Berea y a D. Pascual Bailón Sosa y dirigir al Consejo Escolar

del Distrito la nota acordada. Exped^{te} 2047. -

Se levanto la sesion a las 5 p.m. -

G. L. Puga
por

Prm
cumula